

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9597.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Las carnes saladas, la Academia de Ciencias de París y el Gobierno Francés.

Una de las cuestiones que deben preocupar igualmente á los administradores de las ciudades y á los gobiernos, cuestion de seguridad de las mas graves, es la alimentacion pública. Esta preocupacion ha dado lugar hace poco á apasionados debates en la Cámara de los diputados de Francia, dias antes en la Academia de medicina, y anteriormente en el Comité consultivo de higiene pública en París sobre la prohibicion de las carnes de puerco saladas, de procedencia extranjera. Tratábase de las salazones americanas, sospechosas de contener un gran número de trichina, con motivo de la gran emociion causada hace poco mas de un año por el descubrimiento de esos animales en cantidades considerables en los jamones que en tanta abundancia envían á Europa las inmensas fábricas especiales, instaladas en los Estados Unidos.

Después de algunos casos debidamente comprobados de trichinosis, ciertos países, como Alemania, Italia y otros, no Inglaterra ni Bélgica, habian prohibido completamente la importacion de las referidas salazones, ó las habian sometido en las fronteras de mar y de tierra á la rigurosa inspeccion microscópica. En Francia, el ministro de Agricultura y Comercio de entonces, espantado por la responsabilidad en que podia incurrir á pesar de la opinion del Comité consultivo de higiene pública, prohibió la importacion de las carnes de puerco hasta que se estableciera una inspeccion suficiente. Fué preciso entretanto, instalar un servicio especial de micrografia en el Havre para examinar las carnes introducidas por las negociaciones en curso.

No se tardó en ver que apesar de estas dificultades, apesar de la prohibicion, no disminuía en un kilogramo el consumo en Francia de la carne de puerco salada, y que las poblaciones continuaban alimentandose de ella, pero con otras marcas.

Los famosos americanos eran enviados primero á Inglaterra, á Bélgica á España, de donde llegaban á Francia por las fronteras de tierra, y cortados en forma de jamones de York, Mayence, Bayona &c. Fué preciso pues tomar otras medidas. La Academia de medicina, consultada por una comision parlamentaria y por el ministro, hizo notar después de una viva discusion: 1.º que, desde hace muchos años, han entrado libremente en Francia las carnes de puerco de procedencia americana ó alemana, habiendo sido entregadas al consumo sin sufrir ninguna inspeccion especial respecto de la trichina; 2.º que, ape-

gun del uso muy extendido que se hace de estas carnes, principalmente en el ejército y en los grandes centros manufactureros é industriales, no se ha observado la trichinosis en ninguna region de Francia, bien que su frecuente existencia en Alemania haya llamado sobre ella la atencion de los médicos de una manera particular; 3.º que esta inmunidad de que gozan las poblaciones francesas, con respecto á las trichinosis, se debe, a no dudarlo, á sus costumbres culinarias, puesto que generalmente no se come la carne de puerco sino despues de haber sufrido una fuerte coccion, que es incompatible con la conservacion de la vida de las trichinas; 4.º en fin, que una inspeccion microscópica eficaz no puede ser sino muy difícilmente aplicable á la enorme masa de 40 millones de kilogramos de carne de puerco, presentada anualmente en los puntos de importacion, y que en todos los casos, esta inspeccion no podria dar una garantia cierta de la inocuidad de estas carnes respecto de la trichinosis, puesto que la irregularidad de la diseminacion de estos animalillos no permite deducir su ausencia en un punto porque falten en otro. Opina, tambien, la Academia que no es necesario someter á una inspeccion microscópica las carnes de puerco procedentes del extranjero para prevenir la infeccion trichinósica en las poblaciones que hacen uso de estas carnes, bastando para ponerlas en guardia contra los peligros posibles del uso de la carne de puerco consumida cruda ó incompletamente cocida, indicárselo en una instruccion especial, que deberia distribuirse en todos los pueblos por cuenta de la Administracion. Esta era tambien la opinion repetidas veces emitida por el Comité consultivo.

Sin embargo, la Cámara de diputados, que se encontraba en presencia de varias proposiciones de ley, de las cuales estaban algunas manifestamente inspiradas por preocupaciones comerciales y locales, decidió desde luego, por 229 votos contra 219, que las carnes de puerco saladas de procedencia extranjera, respondiendo al tipo conocido en el comercio con el nombre de *Fully cured*, pudieran ser importadas en Francia en los puntos de la frontera de tierra ó de mar, que se determinaria por un decreto; pero, además, segun los términos del artículo segundo de esta ley, los importadores debian hacer constar en el momento del desembarque que las carnes que proponian librar al consumo respondian al tipo referido, que estaban sanas, en perfecto estado de conservacion, siendo completa la salazon. Esta comprobacion se haria por expertos especiales.

Pocos instantes despues agravaba la Cámara esta disposicion, adoptando por 236 votos contra 214 una enmienda, se-

gun la cual los expertos debian ser nombrados por el ministro de Comercio, quien tendria el derecho de prescribir el procedimiento que mejor le pareciera.

No ha parecido útil referir la historia actual de esta cuestion, porque se puede ver en ella el interés que saben tomar los higienistas, mejor que los mismos administradores, por las verdaderas existencias de la salud pública, y con qué cuidado se esfuerzan en limitar el terreno para que pueda ejercerse la profilaxia sin perjudicar la libertad del comercio.

No creemos que estas noticias dejen de tener interés en nuestro país.

El Fhenix Park de Dublin.—El Fhenix Park, en donde han sido asesinados lord Federico Cavendish y M. Tomás Burke, ministro y Subsecretario de Irlanda, es uno de los más hermosos paseos públicos que existen en Europa. Está situado al Oeste de Dublin, y tiene una superficie de 1.750 acres y una circunferencia de siete millas.

Los ciervos y los corzos que le pueblan son muy numerosos y mansos.

Contiene tambien el Jardin Zoológico, que ocupa un terreno espacioso y agradablemente accidentado, el hospital militar y los cuarteles de los condestables.

A la derecha de la alameda principal del parque se halla el pabellon del virey, edificio de hermosa apariencia, mandado construir por lord Leitrim, y comprado por el gobierno en 1784.

Otros dos monumentos notables existen en Fhenix Park; el primero es una columna corintia, erigida en 1745 por lord Chesterfield, y que tiene en su cúspide un phenix, que estendié sus alas encima de una pira, y el segundo es un inmenso obelisco de granito, edificado en 1817 en memoria del duque de Wellington y llamado *Wellington-Testimonial*.

El nombre de Fhenix Park no procede de la columna corintia de lord Chesterfield, sino de una fuente ferruginosa que brota á poca distancia del jardin zoológico, y que se llama en dialecto irlandés *fion-niske* ó *Fismish* (agua cristalina), de cuya palabra han derivado los ingleses la de Fhenix.

Daniel Garcia.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 1.º se abrió á las dos y media.

Se leyó el dictamen declarando de primer orden el puerto de Mahon y los relativos á las carreteras de Albalate á Val de Zafan y otra de la provincia de Guadalajara.

El señor La Orden reclamó el espe-

diente relativo á la carga de justicia de 250000 pesetas á favor de S. M. la reina D.ª Isabel.

El señor ministro de Hacienda ofreció complacer á S. S. cuando sea posible.

Se leyó la siguiente proposicion: «Pedimos al Senado se sirva declarar que la comision de *siete octavos* por 100 del valor nominal de la deuda perpétua exterior reconocida á los tenedores por decreto del ministerio de Hacienda de 29 de Mayo, constituye un abuso de las facultades otorgadas por la ley de la misma fecha, sobre conversion de la Deuda consolidada del Estado y de las obligaciones por subvenciones á ferrocarriles.—Palacio del Senado 1.º de Junio de 1882.—Orovio, Puñonrostro, Miranda, Sanchez Ocaña, Torrelavega, Villamejor y Campo Grande.»

El señor marqués de Orovio la apoyó censurando la comision de *siete octavos* adjudicada á los tenedores de deuda exterior que presenten á la conversion en el término de dos meses, porque es un gravámen insorportable para el Tesoro é innecesario, que ha condenado la prensa de diversos matices, leyendo para probarlo sueltos de periódicos nada afectos á los conservadores.

Terminó diciendo que no estaba el ministro autorizado para hacer tales concesiones, y que al censurar el decreto publicado en la *Gaceta* cumplia un sagrado deber.

El señor ministro de Hacienda contestó al señor Orovio defendiendo el decreto que se combate, á su juicio, por pasion política.

Declaró que estaba facultado para otorgar comisiones, y que su conducta se ajusta en todo á la ley.

Rectificaron ambos oradores, y en votacion nominal es desechada la proposicion por 99 votos contra 29.

El señor La Orden votó con los conservadores, y los señores Galdo y Alcalá Zamora con la mayoría.

Los demás demócratas no han tomado parte en la votacion.

Sin debate se aprobó el proyecto de suplementos y trasferencias de crédito en varios presupuestos, y el dictamen denegando autorizacion para procesar al señor marqués de Villamejor.

El señor Garcia Barzanallana impugnó el proyecto relativo á la cesion de edificios públicos á los ayuntamientos y diputaciones con destino á escuelas, diciendo que es inútil, puesto que nada dispone que no esté previsto en anteriores leyes, y que es peligroso autorizar la cesion de mucho sedificios que responden con los ingresos que producen á atenciones presentes.

El señor Galdo contestó defendiendo el proyecto, cuyos fines ensalza.

Censuró que las cesiones sean fáciles

cuando se trata de comunidades religiosas extranjeras, que no tienen asiento propio en el país, y sean imposibles cuando se trata de cesiones para escuelas.

Rectificaron los señores Barzanallana y Galdo.

Los señores Suarez Inclán y conde de Casa-Valencia hicieron algunas observaciones en contra del dictámen, que fueron contestadas respectivamente por los señores Alau y Galdo.

Se suspendió el debate. Se dió cuenta de algunos mensajes del Congreso, y se levantó la sesion, fijándose para mañana la siguiente orden del dia:

Continuacion del debate sobre cesion de edificios y demás asuntos pendientes.

CONGRESO.

La sesion del 1.º se abrió á las dos y media.

Se procede al sorteo de secciones. Los señores Gamudi, Rey, Orense y otros, se adhieren al voto de la mayoría en la de la proposicion del señor Villaverde.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley declarando puertos de segundo orden los de Chipiona y Castellan.

El señor Urzaiz pide que se cumplan las disposiciones sanitarias con el mismo rigor en todos los puertos.

El ministro de la Gobernacion contesta que así se hará.

El señor Castellanos ruega al gobierno que tome activas medidas para descubrir el origen del secuestro de que ha sido víctima en el partido de Egea de los Caballeros el señor don Gregorio Ripamillan.

El ministro de la Gobernacion contesta que el gobierno se habia adelantado á los deseos del señor Castellanos.

El señor Mendez Bonaplata apoya una proposicion de ley sobre construccion de un ferrocarril.

Se toma en consideracion. El señor Bosch Fusteguerras espone sus quejas por la persecucion política que, en su concepto, sufren los diputados provinciales conservadores de Tarragona.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que traerá el expediente solicitado; y que por lo que se refiere á las persecuciones que supone el Sr. Bosch, lo que hay es que este expediente se entabló por haber desobedecido la diputacion una real orden.

El señor Gonzalez (D. Alfonso) apoya una proposicion sobre inclusion de una carretera en el plan general.

Se toma en consideracion. El Sr. Estéban Collantes hace varias preguntas sobre toma de posesion de concejales, y otros asuntos de menor importancia. Tambien pregunta sobre

— 948 —

—Conozco vuestra ardiente sed de venganza, y presumo que, si os dejan, llevariais vuestro encono demasiado lejos. Tened presente, maese, que no consentiré que se toque á un cabello de esa desgraciada niña, victima de vuestros odios, y que si os permitis la menor violencia contra su persona, yo me encargaré de aplicaros buena y pronta justicia.

—Os ahorraré ese trabajo, señor exento, dijo Barba-Blanca encogiéndose de hombros. No he cambiado de sistema, y me guardaré de atentar á la preciosa vida de Juanona, porque estoy convencido de que allá á orillas del Missisipi la aguardan penalidades mil veces mas terribles que la muerte.

Larfaile hizo un gesto de disgusto. Aquella fria ferocidad le sublevaba.

—Basta, dijo con desprecio. Ya sé cuanto deseaba, y escusais volver á hablar. No puedo asegurar que hasta ahora me hayais hecho traicion, pues

— 949 —

vuestras revelaciones resultan exactas; cumplí mi palabra, y de aquí á pocos dias os haré embarcar, á mi vista; para Inglaterra; pero os repito que ha terminado vuestra tarea, y que en adelante para nada os necesito. Consideraos ahora no como auxiliar mio, sino como prisionero, hasta el dia, que espero sea muy pronto, en que pueda separarme de vos.

—Vuestras palabras son para mí órdenes y me callo, contestó maese Pedro en tono zumbon; pero me será permitido recordaros que, por cerca que tengamos esas gentes, todavia no están en nuestro poder. En caso de llegar tarde, es decir, si el caballero hubiese arrebatado la presa, no os vendria mal saber el camino que tomaban.

—Sin duda que no. ¿Y qué?

—Que podriais utilizar mis consejos.

—¿En qué? ¿Conoceis acaso este país?

—No, pero poseo un dato precio-

— 952 —

era Ker-Ahès. Sus calles estrechas y la construccion de sus edificios, recuerdan la dominacion de los celtas.

El exento sabia que la posada donde estaba el convoy se hallaba situada mas allá del Hiere, riachuelo que corre lamando las casas del arrabal de Ploquer.

Atravesó con gran sigilo las calles, pasó el puente que separa á la ciudad del arrabal y tomó disposiciones para asegurar el golpe.

Ante todo, encargó la custodia de maese Pedro á uno de sus soldados. Luego fraccionó su tropa en dos grupos y les mandó tomar las avenidas de una plazoleta que habia delante de la posada, y él se adelantó solo, con mucha precaucion, hasta llegar al edificio.

La noche estaba serena y reinaba un silencio sepulcral; á pocos pasos de la casa destacábase una carreta y á su lado una hoguera. Era indudable: en aquel vehiculo estaban durmiendo las prisioneras, y no habia señales de

— 945 —

mi resolucion. Cuando Margot se halló en estado de levantarse, la hice montar á caballo con su hija y seguirme á Paris. Con el dinero de una herencia reciente compré la casa, y la taberna de La Espada de Madera, donde, en diez y seis años, he hecho buen negocio, y donde me he vengado á mi gusto.

—Convengo en que fuera culpable vuestra esposa; pero la infeliz criatura era inocente.

—Aborrezco á esa miserable bastarda, baldon de mi nombre, mucho mas que á su madre. Su belleza, su altivez, su noble continente, su natural elegancia, eran mi torcedor eterno, y me complacia en humillarla. Su noble padre la apellidaba Violeta, por ser esta su flor favorita, nombre que su cómplice Margot procuró conservar, y yo, por rebojarla le apliqué el de Juanona.

—Si mal no recuerdo, le consentisteis vender flores, y ese oficio no le desagradaba.

validez de los títulos académicos en España y Portugal, de los portugueses y españoles.

El ministro de Estado contesta que se han entablado negociaciones para acordar una medida recíproca que pueda favorecer á los naturales de los dos países.

El ministro de la Gobernación contesta á las demás preguntas del Sr. Collantes, demostrando que no son justas algunas apreciaciones de aquel señor diputado.

El señor Ortiz y Zárate anuncia una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Sevilla con la celebración del centenario de Murillo.

Orden del día:

Voto particular del Sr. Torres.

El señor Fábí consume el segundo turno en pró.

Declara que está conforme con la información que se propone, y con el sentido práctico que la informa.

El Sr. Lopez Puigcerver y el señor Fábí rectifican brevemente.

El Sr. Moret consume el tercer turno en contra del voto particular. Explica su actitud y la de sus amigos librecambistas, declarando que no discuten ahora la defensa de sus ideales, sino que presentan una transacción, que es la del dictamen.

Entiende que el arancel es opuesto á la seguridad de la producción, y que por lo mismo limita su desarrollo. Y declara que el dictamen va á esa reforma y no va á ella el voto particular.

Afirma que la rebaja arancelaria agravaría los beneficios del tratado de comercio.

Define como industria nacional la metalúrgica, y dice que la manufacturera es esencialmente cosmopolita.

Combate después el voto particular y especialmente la información, que dará un resultado negativo para las doctrinas que sustenta el eminente orador.

Otra de las razones por las cuales el orador se opone á que se acepte el voto, es porque lo considera—dice—como mercancía que viene bajo el pabellón conservador, toda vez que significa lo mismo y representa lo propio que lo que pretendía el señor Barzanallana.

El señor Quintana consume el tercer turno en pró.

Defiende el voto particular por considerar que encarna la fórmula salvadora para los intereses de la industria en general y especialmente de la de Cataluña.

Cree que la información parlamentaria ha de producir resultados enteramente opuestos á lo dicho por el señor Moret.

El señor Balaguer habla para alusiones y dice que siente tener que combatir á sus antiguos amigos los señores Torres y Quintana, porque está resueltamente en contra del voto particular.

Declara en nombre de sus amigos que votarán que se tome en consideración el voto para que se discuta ampliamente, pero que después votarán en contra.

Después de rectificar los señores Torres y Balaguer y usar de la palabra otro señor diputado catalán en pró del voto particular, se levantó el señor ministro de Hacienda, y en nombre del gobierno declaró que aceptaba el voto del señor Torres.

En votación ordinaria se tomó en consideración, y después de haberse leído dos enmiendas al mismo, se levantó la sesión.

Eran las siete y media.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El señor Balaguer ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona, 1.º—Centro Industrial Cataluña, conforme en todo con actitud de V. E. y la mayoría de la diputación catalana en la cuestión base 5.ª arancelaria; lamenta actitud señor Torres y compañeros que le secundan, y estraña no se cumplan promesas solemnes hechas por el jefe del gobierno. Antes que agonía lenta industrial, preferible pronta muerte. Venga libre-cambio absoluto, veremos que provincias sucumben primero.»

—Ayer se verificó el banquete que debieron celebrar los representantes de la asamblea federal, por no haber dado la autorización correspondiente el gobernador de la provincia. Es probable se realice hoy.

—Parece que se trata de reformar el reglamento de ingreso en el órden civil de Beneficencia, y se designarán pensiones que, aunque en la actualidad existen, no se han hecho efectivas por no constar en partida alguna del presupuesto.

—Hoy han llegado á Madrid el diputado por Barcelona Sr. Baró, y el que lo es por Tarragona Sr. Gay, quienes votarán en contra del voto particular del Sr. Torres.

El Sr. Baró impugnará el voto.

—El Sr. Balaguer ha pedido el primer turno en contra del voto particular.

Según los amigos de dicho distinguido hombre público, este se propone pronunciar un discurso de resuelta oposición á la política del gabinete.

—Es probable que sea elegido diputado por Puerto-Príncipe D. Nicolás Salmeron y Alonso.

—Anuncia el Siglo lo siguientes:

«Gran escasez de noticias políticas.

La política marcha al interregno parlamentario con grandes dificultades.

Nada ocurrirá hasta noviembre.»

El Norte da hoy la siguiente noticia: «Según anoche oímos se han recibido de Barcelona, para su examen, billetes de Banco falsos de diez y veinte duros.

De los rumores de última hora se deduce, á ser cierto lo que se dice, que el mal, hoy comenzado, tiende á generalizarse.»

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 1.º—Han estallado huelgas generales en las fábricas metalúrgicas de los Estados de Pensilvania, Ohio, Virginia, Missouri, y Kentucky. Pasa de 50000 el número de obreros en huelga.

Se cree que esto se va á prolongar muchos días y se temen serios disturbios. París, 2.º—La comisión de la Cámara es hostil á la proposición que tiende á rebajar los derechos de consumo sobre los vinos y aumentar los de los alcoholes.

El dictamen de la comisión del Senado sobre los abordajes en alta mar, propondrá la creación de tribunales especiales que fallen sobre estos asuntos.

Hoy, con asistencia del ministro de Instrucción pública, una de las comisiones de la Cámara tratará del establecimiento en Túnez de escuelas y tribunales franceses.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 2 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:

Es objeto de grandes comentarios un artículo que hoy publica *El Imparcial* «Un millón» en el que se ataca al señor Sagasta por faltar á las tradiciones del progresismo proponiendo en favor de doña Isabel la carga de justicia. El artículo revela á la legua su origen que, por más que se diga, no debe buscarse fuera de la redacción de aquel periódico, sino que el director de este señor Mellado, es su autor. A lo más revela en el partido democrático-progresista deseos de discutir cuanto antes la procedencia ó improcedencia de aquella carga.

Háblase mucho de un suceso que se dá como ocurrido anteañoche y á que alude un suelto misterioso del *Progreso*. Parece que un cabo, empleado en el ministerio de la Guerra, fué secuestrado y conducido con mucho misterio á una casa donde veinte hombres enmascarados, después de amenazarle terriblemente le hicieron jurar que ejecutaría cuanto antes un atentado contra una elevada persona. No se sabe de cierto sobre el asunto, sino que el cabo está en cama y que la policía ha sido puesta en movimiento para dar con los autores de la broma, que otra cosa no puede ser.

Anoche se celebró en la Alhambra el banquete dado por varios académicos de la de Jurisprudencia á los presidentes saliente y entrante señores Fernandez de la Hoz y Romero Robledo. La fiesta fué muy animada; no se hicieron declaraciones políticas; por el contrario, los dos presidentes hicieron oír frases de concordia, diciendo que no había ni vencedores ni vencidos. Parece, sin embargo, que ascienden á 250 los académicos que se han dado de baja después de las elecciones.

Ayer se leyó en el Congreso el proyecto de ley del señor Moret relativo á indemnizaciones, por causa de expropiación por utilidad pública á comerciantes é industriales. Hoy no se ha puesto á la órden del día pero es probable que se discuta pronto.

Esta tarde se ha reunido la Comisión mixta del Senado y del Congreso que ha de ultimar el proyecto de juicio oral y público. Como hay pocas diferencias entre el texto aprobado por ambas Cámaras, se cree que hoy mismo se dará dictamen para que estas aprueben definitivamente el proyecto.

Esta noche se celebra Consejo de ministros para discutir una combinación de gobernadores propuesta por don V. Gonzalez.

Por fin publica hoy la *Gaceta* el Real decreto nombrando teniente general al señor Salamanca y Negrete. El general Merelo ha presentado la dimisión de comandante general de Ceuta, dimisión que se relaciona con el ascenso del general Salamanca.

La sesión del Congreso por ahora se reduce á preguntas: el señor Becerra ha pedido al ministro de la Gobernación que resuelva ciertos expedientes municipales de la provincia de Albacete; el señor Atard ha hecho varias preguntas relativas á asuntos económicos. Algunos otros oradores siguen preguntando. Se ponen luego á discusión dos enmiendas al voto particular del señor Torres, admitido ya como dictamen de la comisión; para ambas enmiendas pedirán los firmantes votación nominal.

La Bolsa sigue subiendo. A 30'15 cierra el 3 por 100, y á 80'25 el 4 por 100 amortizable. Hasta las acciones del

Banco de España suben, habiéndose cotizado á 430.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

1.º de Junio de 1882.

Los ingenios de esta corte no se dedican como en tiempo del divertido Rey don Felipe IV á hacer comedias, pero procuran siempre que pueden hacer un negocio. Uno de ellos pensó que eso de falsificar Resguardos de la Caja de Depósitos para presentarlos al cobro era jugar un albur. Podía muy bien hallar en vez de una cantidad de dinero unos cuantos meses de cárcel.

La gracia era poseer resguardos verdaderos; y fué y que hizo: supo que en los autos de un pleito que custodiaba un escribano había unos resguardos auténticos importantes 18000 duros, los retrató y apoderándose de los originales dejó las copias en su lugar, fué muy serio á la caja, presentó los resguardos, recogió los valores... y negocio redondo. Aunque bien puede ser que todavía le resulte cuadrado si le meten como es de esperar en un calabozo.

El Banco ha lanzado á la calle nuevos billetes de 50 y de 100 pesetas que circularán libremente por toda la Península.

—Esto facilitará los cambios, decía uno: ya ven Vds. en vez de ir á casa de un banquero, de girar una letra, de pagar el giro, se meten los billetes necesarios bajo un sobre...

—Y llegan enseguida á mano de los que se dedican á aligerar el peso de las cartas, le contestaron.

—A no ser que acompañe á cada pliego una pareja de la guardia civil, añadió un tercero.

Las pruebas de la luz eléctrica en la calle de Alcalá, ya lo indiqué, han dejado mucho que desear. Un comunicado del Director de la Fábrica del Gas que es la encargada de establecer el alumbrado eléctrico demuestra que si los faroles se apagaban al hacerse la prueba, era por que manos malévolas desviaban la corriente eléctrica por medio de un alambre introducido diestramente en el conmutador y dirigido hacia el piso de la calle.

Otra mano alevé cortó las bolsas de catchou que regulan la entrada de gas.

Pues bien, si alguien hubiera tropezado con un alambre de los que desviaban la corriente, se queda electrizado, aunque en aquel momento hubiera pasado á su lado la muger más fea de Madrid; y si no se descubren á tiempo las roturas de las bolsas á los dos ó tres días de brillar la luz hubiéramos oído un ruido espantoso, que no sería un petardo, porque ya no se estilan, sino una explosión que hubiera causado innumerables víctimas.

Ahora bien, después de saber que existen enemigos de la luz eléctrica, que hay alambres peligrosos y bolsas funestas, estamos con el alma en un hilo.

Cuando brillen los focos no vá á haber nadie que quiera transitar por la calle de Alcalá, hasta que se quede á oscuras.

Pero señor ¿es posible que se consienta en la Villa y corte la permanencia de los ciudadanos de Cafrería?

—Pun!—Un tiro!—Si.—Qué es ello? —Un joven de 17 años que se ha levantado la tapa de los sesos.—Por qué? —Porque una enfermedad le molestaba y había perdido la esperanza de curarse.

—Pun!—Otro tiro!—Si tal y ha sido en el portal de esa casa.—La gente se aglomera.—Que ha sido.—Un joven de 20 años que se ha suicidado.—Pun! ¡pun!—Eso es granado.—Son matuteros y dependientes de consumos. Estamos como ven los lectores con el alma en un hilo... de alambre eléctrico.

—Ay! ay! ay!—Que es eso, buer muger.—Me ha roto el brazo... ay! ay! —Quien?—El jardinero de los Pinares de la Montaña de Príncipe Pio. En efecto la muger había querido coger una flor y se encontró... Con las espaldas.—No, con un garrotazo del jardinero. He aquí un caso apurado para la Sociedad protectora de Animales y plantas si tuviera que resolverlo.

Y á propósito, el sábado inaugurará esta sociedad la exposición de este año que ofrece ser animadísima. Falta tiempo para asistir á todas las exposiciones que se celebran actualmente. La de ganados reúne por las tardes en su ameno recinto á las personas graves: desde que se escapó el toro, que allí ostenta su magnífica estampa, algunos de los concurrentes andaban recelosos, pero ha corrido la voz de que siempre está de guardia un diestro por lo que pueda ocurrir, y la admiración no tiene ya la cortajisa del temor.

Las mugeres bonitas han elegido la Exposición de Horticultura y en ella se reúne por las tardes la crema de Madrid. No menos concurrenda está por las mañanas y de tres á cinco. La Exposición de cuadros del Sr. Bosch. Se ha puesto de moda comprar pinturas, y todas las damas hacen ostentación de su buen gusto y de su riqueza. Jamás ha sido la moda mas oportuna.

En esta Exposición hay obras bellísimas. La que mas impresiona es el cuadro de Sala titulado *Valle de lágrimas*. Una muchacha asturiana ó gallega, lleva en brazos á su madre que ha cedido á la fatiga del mas rudo de los trabajos. Este cuadro es la mas brillante página de la pintura naturalista contemporánea en nuestro país.

Peró para naturalismo el de una joven que se ha escapado de su casa, llevándose tres mil pesetas.

—¿Con su novio sin duda?—Naturalmente.

¿Y no he de hablar del perro *Paco*? Ya sabe todo el mundo que este animal ha llegado á ser célebre, por su constancia en acudir á Fornos á almorsar por sus relaciones con los toreros y los jóvenes elegantes que tienen dinero y saben gastarlo.

Se han hecho aleyunas de su vida en general, y de su vida torera en particular.

La polca del *Perro Paco* hace furor. Conocer á esta celebridad, siquiera sea de vista, es la aspiración de toda persona de buena sociedad.

El mismo pueblo, ha llegado á idolatrar al perro. En vano han traído á la Exposición de Ganados un competidor de *Paco* llamado *Fanegas*.

Este es hermoso y aquel feo, pero qué importa? *Fanegas* es un perro campesino, mientras que *Paco* ha tenido el talento de reunirse con la crema de la crema madrileña. Es como si digéramos un perro de la *high life*.

La fortuna le ha creado enemigos. Según las últimas noticias, desde hace dos días nadie le vé y hay temores de que haya sido secuestrado.

Si se trata de un secuestro formal y se pide por él una crecida cantidad, no

faltarán favor un Y sus guda! Todo e cho y M perro. El fina VV., será

—Pos feria. El uso demás n los mismo dos días muy prof te, los fue y el baile cantador queda esp recuerdo

—Lo ocupadas segun el juguetes, ta de Gall

—Mesas das de pu bulantes o y otros, albardoneo y otros á la de Te gurants l nes, al fre

—Espectá nicos y c Chozas d Vallas par doras 90. roero, la del Circulo verías 1.—

—El egecuta.— y el título suspiro.»

—Fau pite este ro Princip lectores n nos esté c

—Rec nida el atos de e setas 32 Pretorio, 3

—Victori —De las l caudadas, 22.—A la 24.—Adic

—Ord recibieron indicamos dignísimo Juan Pere gázar; D. Montilla; I de Córdoba; Gabra; D. Willanueva quacil Tor rez y Luqu D. Gabriel (Almería), nos, D. Ieza del B anguas, d Gomez, de Muñoz Re abello Ca de Grados Belalcázar Juan Paez D. Julian l de Tonsura as, de Cal Argueda C D. Eduard ance.

—Fora han venido Coaba. Esta tro de los to desmere semana.

—Un a teanoche merosissi que hub esmeró tercios y ales. Las do con bu

—Caja nefico es do duran genta y se ron á la autos sete ategros q que imp cincuere un centir

—Gan do en e de la allar, 1. asal, 82 1.—La total, 16

— 946 —

—Es verdad; pero lo consentí con una mira. Esperaba que algún pisa-verde la engañara; y como no daba resultado mi propósito la dediqué á remendar calcetas, y acerté. ¿Comprendes ahora por qué tenía yo tanto afán en acompañaros á Bretaña?

—Sí, comprendo perfectamente la causa que os ha movido á venir conmigo, dijo Larfaille indignado; comprendo que habeis sido durante diez y seis años el verdugo de esa pobre niña; comprendo que continuais siéndolo, y que pretendéis mortificarla mientras viva.

—Me sorprende, contestó irónicamente Barba-Blanca, que un exento del rey tome con tanto calor la defensa de una pensionista del hospital general.

—Basta de palabrería, maese Pedro, y no olvidéis que estais á mi disposición; á no ser que tengais gusto en que os entregue á uno de mis soldados para que os ate de piés y manos hasta llegar á Brest, y en que des-

— 951 —

nes por si os diera gana de abusar de nuestra reciproca situación.

Larfaille se mordió los labios y guardó silencio.

Comprendió la desigualdad de la lucha en aquel momento, y se hizo el desentendido, con ánimo de castigar mas tarde al insolente tabernero.

Con el relato de los infortunios conyugales de Barba-Blanca llegaron insensiblemente á la falda de una eminencia, en cuya cúspide, á pesar de la oscuridad de la noche, distinguíase una torre muy alta y cuadrada; era la de la colegiata de Saint-Tremur, y por consiguiente hallábase los expedicionarios á las puertas de Carhaix.

Aunque nunca habia estado Larfaille en aquella tierra, por los informes recogidos en Gouarec y en Ros-trenen conoció inmediatamente el sitio.

Carhaix es una población, cuyo origen se pierde en la oscuridad de los tiempos, y cuyo nombre primitivo

— 950 —

so; porque cuando el coronel frecuentaba La Espada de Madera le oí nombrar muchas veces el sitio donde pensaba embarcarse si se veía obligado á salir de Francia.

—¿Y ese sitio está en Bretaña? preguntó vivamente Larfaille.

—Sí señor, en Bretaña, y creo que no estamos lejos del puerto de refugio donde La Junquera debía encontrar una barca española, que cruza espresamente para recibirle en aquellos parajes. La Junquera salió de Paris temiendo que le denunciara su teniente Lorenzo de Milla; es de presumir que haya venido por aquí y que su otro teniente, señor Terne de Grandpré, procure reunirsele cuando se halle en posesión de la doncella.

—¿El nombre de ese puerto?

—Ese es mi secreto, dijo tranquilamente maese Pedro.

—¡Ah! ¡ah! parece que os rebelais.

—De ningún modo; pero quiero tener una garantía. Estais predispuerto contra mí, y tomo mis precaucio-

— 947 —

de allí os mande á Paris recomendarlo al teniente de policía, á fin de que pagueis, como el desgraciado conde de Horn, ménos culpable que vos en lo relativo á la conspiración de La Junquera, todas vuestras marrullerías en la plaza de la Greve.

—¿Y vuestra palabra? replicó el tabernero de La Espada de Madera.

—Mi palabra es condicional.

—Además, me necesitais.

—Para nada. Vamos á llegar á Carhaix, y probablemente sorprendremos al caballero de Grandpré antes que haya podido libertar á esa joven. Cuando lo tenga en mi poder, habrá concluido mi misión; pero esta misión es mia, exclusivamente mia, y guardaos bien de mezclaros en mis operaciones.

—Esa prohibición me prometisteis levantarla si os probaba que un interés personal me impulsaba á perseguir á esa gente. Os he referido la historia. ¿Dudais aun de mi buena fé?

Si tal y ha sido... La gente se... Un joven de... Ciudadado... Paul... granado... Son... de consumos... umbre, á tiros... lectores con el... alambre eléc...

es eso, buen... prazo... ay!... de los Pinaros... de Pio. En efec... do coger una... las espinas?... del jardinero... para la Socie... es y plantas si...

do inaugurá... on de este año... na. Falta tiem... exposiciones... nte. La de gas... en su ameno... ves: desde que... ali ostenta su... os de los con... osos, pero ha... empre está de... lo que pueda... mo tiene ya la...

an elegido la... n en ella se... ma de Madrid... tá por las ma... la Exposicion... Se ha puesto... as, y todas las... de su buen... más ha sido la...

obras bellis... ione es el cue... de lágrimas... ó gallega, lleva... ha cedido á... los trabajos... llante pagina... contemporanea...

el de una jóven... asa, llevaré... da?—Natural...

perro Paco?... que este ani... libre, por su... rnos á almor... los toreros y... tienen dinero...

de su vida en... ra en particu... hace furor... dad, siquiera... cion de toda...

legado á idola... traído á la... competidor...

del feo, pero... un perro cam... ha tenido el... creme de la... si digéramos...

lo enemigos... s, desde hace... temores de...

ro formal y... cantidad, no...

recomenda... á fin de que... cado conde... que vos en... cion de las... marrulle... ve.

? replicó el... de Madera... cional.

is. Llegar á... e sorprende... randré an... á esa jó... mi poder... n; pero esta... mente mia... aros en mis...

faltarán apasionados que abran en su favor una suscripción nacional. Y sus admiradores la cubrirán en seguida! Todo esto, hasta que pase el arrechuchito y Madrid pierda entusiasmo y perro. El final de esta historia, no lo duden VV., será una morcilla municipal. Julio Nombela.

Gacetillas.

Postdata.—Hoy es un día de feria. Esceptuando los tratos de ganados en el mercado destinado á ellos, todo lo demás presentará el mismo aspecto y los mismos atractivos que en los pasados días de Pascua. Es por lo tanto muy probable que el paseo esté brillante, los fuegos artificiales concurrirán en el baile del Circolo de la Amistad encantador como siempre. Mañana ya no queda esperanza y solo nos restará un recuerdo mas y una ilusión menos.

Localidades.—He aquí las ocupadas en el Real de la Feria pasada, según el número de claros. Tiendas de juguetes, quincalla y otros, desde la puerta de Gallegos á volver á los Tejares, 67. —Mesas de juguetes 7. —Juegos de ruedas de puros y otros 24. —Puestos ambulantes de cencerros, carros, maderas y otros, 13. —Tiendas de cuchilleros, albarconeros, quincalleros, guarnicioneros y otros, desde la Puerta de Gallegos á la de Tetuan, 48. —Tabernas 7. —Restaurantes 1. —Turroneros, dátiles y velones, al frente de la puerta de Tetuan 36. —Espectáculos públicos, Teatros mecánicos y otros, 12. —Garbanzos 22. —Chozas de bebidas 4. —Bañuelos 9. —Vallas para ganado caballar 51. —Aguadores 90. —Aguaduchos 1. —Tiendas de recreo, la de la Excmo Diputación, la del Circolo y la del señor Suarez 3. —Nevertas 1. —Confiterías 1.

El vigía.—Hoy un drama se ejecuta, que acaba con un suplicio, y el título de ese drama es «El último suspiro.»

Fantoches.—Esta noche se repite este curioso espectáculo en el Teatro Principal y aconsejamos á nuestros lectores no dejen de ver una vez al menos este curioso espectáculo.

Recaudación.—Hè aquí la obtenida el día 2 de Junio en los fieltos de esta capital. —Central, 111 pesetas 32 céntimos. —Puente, 408'92. —Pretorio, 310'09. —San Sebastian 220'09. —Victoria, 143'97. —Matadero, 762'08. —De las 1956 pesetas 47 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 890 22. —A la provincia y Municipio, 890 24. —Adicionadas, 176'01.

Ordenandos.—Ayer y anteayer recibieron los siguientes los órdenes que indicamos, administradas por nuestro dignísimo Prelado. De *Presbíteros* don Juan Perea de Prados, natural de Belalcázar; D. Antonio Lucena Alguacil, de Montilla; D. Rafael Delgado Zamoranos, de Córdoba; D. Juan Navas y Flores, de Cabra; D. Juan Buenestado Gomez, de Villanueva de Córdoba; D. Diego Alguacil Torres, de Córdoba, y D. José Lopez y Luque, de Montilla. —De *Diaconos*, D. Gabriel Cazorla Cervantes, de Vera (Almería), y D. Manuel Gonzalez Lopez, de Vico de Alcor (Sevilla). —De *Subdiaconos*, D. Dionisio Coll y Gallo, de Cabeza del Buey; D. Melchor Escribano Langunas, de Bujalance; D. Rafael Garcia Gomez, de Pozoblanco; D. Antonio Muñoz Repiso, de Montilla, y D. Miguel Labello Carmona, de Puente Genil. —De *Grados* D. José Torrero Quevedo, de Belalcázar. —De *Tonsura y Grados*, don Juan Paez Pedraza, de la Rambla, y D. Julian Diaz Garcia, de Hinojosa; y D. Tonsura, D. Severiano Garcia Cuevas, de Cabeza del Buey; D. Francisco Argueda Carpintero, de Bujalance, y D. Eduardo Cordon Rojas, de Bujalance.

Forasteros.—Pocos de los que han venido á la feria quedan ya en Córdoba. Esta noche, sin embargo, con motivo de los fuegos del Real de la Victoria no desmerecerá de los primeros días de la semana.

Funcion.—La funcion de moda de anoche estuvo favorecida por una numerosísima y elegante concurrencia que hubo gran número de señoras, y esmeró la compañía en todos sus detalles y en el lujo de todos los detalles. Las funciones de moda han nacido con buen pie.

Caja de ahorros.—En este benéfico establecimiento se han verificado durante el último domingo cincuenta y seis imposiciones que ascenden á la cantidad de veinte mil cuatrocientos setenta reales: ha abonado doce íntegros cinco por saldo y siete á cuenta que importaron: catorce mil seiscientos cincuenta y cinco reales y noventa y cinco céntimos.

Ganado.—Nota del que ha entrado en el real de la feria de nuestra feria de la Salud en el presente año. Caballar, 1.712 cabezas. —Mular, 1.227. —Asnal, 829. —Vacuno, 2.157. —Cabrio, 1.1. —Lanar, 6.951. —Cerde, 2.473. —Total, 16.720.

Sea enhorabuena.—Ha sido nombrado coadjutor de la Iglesia parroquial de Santa Marina el Presbítero señor don Juan Antonio Salmoral, en la vacante producida por don Juan Cubero y Herencia, que ha sido destinado con el mismo cargo á la del Salvador.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la izquierda don Antonio Ortiz, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. —Curados, 49 hombres, 40 mujeres, 16 niños y 19 niñas. Aliviados, 28, 12, 14 y 9. Pasados al hospital, 3 hombres. Total de asistidos 190. —Las enfermedades son las siguientes: Aftas, 2 mujeres. Abcesos, 6 hombres, 5 mujeres, 3 niños y 2 niñas. Anginas, 2, 1, 1 y 1. Bubon, 2 hombres y 1 mujer. Contusos, 9 hombres, 4 mujeres y 1 niña. Catarro, 5 hombres, 7 mujeres, 6 niños y 1 niña. Conmocion cerebral, 2 mujeres. Erisipela, 4 hombres, 2 mujeres y 2 niños. Escrofulismo, 1 hombre, 3 mujeres, 2 niños y 2 niñas. Fiebres, 6, 4, 2 y 8. Fracturas, 1 hombre y 1 niña. Gastritis, 6 hombres, 1 mujer y 1 niño. Heridos, 17 hombres, 2 mujeres, 5 niños y 3 niñas. Herpes, 2 hombres, 2 niños y 1 niña. Hernia, 1 hombre, 1 mujer y 1 niña. Neuralgia, 3 hombres y 4 mujeres. Oftalmia, 2 hombres, 3 mujeres, 1 niño y 3 niñas. Quemaduras, 1 hombre y 1 niña. Reumatismo, 4 hombres, 3 mujeres y 1 niño. Ulceras, 5 hombres, 7 mujeres, 4 niños y 2 niñas. —Tambien han sido asistidos á domicilio 7 por el profesor don Manuel Gonzalez.

Subasta.—El diez se subasta en las Casas consistoriales de Priego el arriendo de los consumos y cereales con venta libre.

Efemérides.—Hoy. —1076.—Es asesinado por sus hermanos Sancho Garcia, rey de Navarra. —1878.—Cesion de la isla de Chipre á Inglaterra por el gobierno del sultan de Turquía.

Escándalo.—Anteayer tarde promovieron dos mujeres uno de primer orden en la plazuela de San Agustín. Despues de ponerse como guinapos á fueza de insultos y malas palabras terminaron por ponerse veides por el poder de los golpes que mutuamente se dieron. La pareja de órden público del distrito intervino en este lance, evitando que tomara mayores proporciones.

Orden Público.—Los servicios que este Cuerpo ha prestado en la última semana con los siguientes. Cinco hombres detenidos por indocumentados, cinco por escándalo y cuatro por embriaguez: cuatro conducidos á la cárcel, un arma recogida, siete escándalos intervenidos, seis heridos auxiliados, tres contusos y un enfermo, trece partes producidas por infracciones.

Velada filarmónica.—Parece que se prepara una en el Centro industrial de Córdoba. Lo celebraremos.

Viages.—Con motivo de la festividad del jueves próximo, se podrá ir y volver de Córdoba á Granada por 106 reales 80 céntimos en segunda y 73'20 en tercera, y á Malaga por 50 reales 60 céntimos en segunda y en tercera 30'80.

Otro día.—Anteayer no se celebró sesion el Excmo. Ayuntamiento de esta capital por falta de número suficiente de Sres. Concejales.

Secretaría.—En la de la comision de evaluacion de esta capital está á la vista por quince dias el apéndice al amillaramiento de la misma. El término para reclamar espira el día diez y ocho.

Huéspedes.—Además de los que hemos dicho, nos han visitado durante la feria los señores don Tomás de la Calzada, Senador del Reino, y don Pedro Rodriguez de la Borbolla, director del apreciable colega sevillano *El Posibilista*.

Fuegos.—Los artificiales de esta noche son del hábil pirotécnico cordobés señor Sanchez, y cuyo programa, como el de los del primer día, hemos publicado en el *DIARIO*.

Ayuntamiento.—Ya ha aprobado el de esta capital el presupuesto del próximo año económico, y se halla espuesto al público hasta el día doce.

Baños.—En breve se empezarán á colocar los cómodos y bellos departamentos de baños del Guadalquivir.

Corrida.—Se dice que el jueves habrá tal vez una de vacas ó novillos en la plaza de esta capital.

Tiendas.—Van retirándose las de la feria; pero quedan bastantes para hoy.

Guardia municipal.—En la última semana ha prestado este cuerpo los servicios siguientes: Un hombre detenido por robo, seis por heridas, siete por embriaguez y diez por escándalo. Nueve armas recogidas, quince heridos auxiliados, dos contusos y un enfermo, y cinco partes producidas por infracciones de las ordenanzas.

Le importa.—Se interesa la presentacion en este Gobierno Militar del soldado licenciado del ejército de Cuba Francisco Redondo Ramirez, para recoger un documento de su particular interés.

Pirotecnia.—Fué bien recibida el miércoles la obra de fuegos artificiales del artista sevillano señor Muñoz, que ya dió pruebas en la feria de mil ochocientos ochenta de su habilidad y buen gusto. La concurrencia numerosa.

Ha mejorado.—Se han encontrado una burra—sin un dueño conocido—que porque no ande perdida—se ha albergado en el Asilo.—Como allí está bien cuidada—celebra haberse perdido.

Seccion minera.—Se ha pedido la rectificacion de la mina de plomo *Emilia segunda*, del término de Fuente Obejuna.

Pensamiento.—La filosofia todo lo analiza. Comparaba la semana última uno á los goces de las muchedumbres con los estanques. Mucha suavidad y brillantéz en la superficie: muchas asperezas y oscuridades en el fondo. Y añadia que el fondo estaba en el seno de los hogares. Verdad: y en las casas de préstamos.

Auxiliares.—Lo han sido nombrados de la primera y segunda escuela de Cabra, por concurso, don Joaquin Cañero y don José Durán.

Canar.—A desollar me invitaste—hoy el rabo de la feria;—y el gran favor que te pido—es que no me hables mas de ella.

Pecadores reincidentes.—Dos arrobas de peces fueron ocupadas en treinta de Mayo último á tres vecinos de Montilla que los tenían dedicados á la venta pública, habiendo ya otra vez cometido igual infraccion de ley. La Guardia civil de la citada ciudad por quien fué denunciado el hecho puso á los infractores á disposicion del Juzgado municipal de la misma localidad, y los peces de que se hace referencia fueron repartidos entre treinta y cuatro pobres de la poblacion.

Despedida.—La ilustrada señorita doña Eustiquia Caballero ha manifestado por medio de nuestro estimado colega *El Magisterio Cordobés*, que al ser nombrada por oposicion directora de la Escuela Normal de Granada, tiene la pena de abandonar la provincia de Córdoba, donde nació y deja sus afecciones. Dicha profesora venia desempeñando con acierto una escuela de Bujalance.

Apéndice.—El del amillaramiento de Puente Genil está á la vista hasta mañana en aquella villa.

Donativos.—Por Real órden fecha veinticuatro de Mayo se concedieron del fondo de calamidades dos mil pesetas al pueblo de Priego para remediar en parte las desgracias ocasionadas por las pérdidas de las cosechas, y mil doscientas cincuenta al de Benamejil como indemnizacion de los daños causados por las últimas inundaciones. Así mismo se ha concedido á la Rambla mil quinientas pesetas, igual cantidad á Baena por la sequía, y otra ídem á Pozoblanco con destino á los jornaleros: á San Sebastian de los Ballesteros doscientas cincuenta para la clase menesterosa, y á Cabra dos mil quinientas por la sequía. Ayer se recibieron las concesiones hechas de dos mil pesetas á cada uno de los pueblos de Aguilar, Montilla y Puente-Genil, para librar en parte la aflictiva situacion de las espresadas localidades.

Llamamiento.—El Gobierno militar de esta provincia llama por edictos á Francisco Carmona Navarro, soldado licenciado del Regimiento infantería La Libertad, del ejército de Cuba, para entregarle un documento de su interés.

Secuestrador en ciernes.—Tras de anteayer fué detenido por la Guardia Civil de Lucena un hombre que habia dirigido á un vecino de dicha ciudad un anónimo en que le exigía con amenaza la cantidad de quince pesetas. El autor, convicto y confeso, fué entregado al señor Juez de primera instancia de aquel partido.

Alumbrado.—Este servicio se subasta hoy en Hornachuelos. El tipo es de seiscientos cincuenta pesetas.

El sino.—Un sepulturero iba á quedar enterrado vivo estos dias en el cementerio de San Rafael de Malaga. Cavaba una fosa, y se desprendió el terraplen, logrando quedar con la cabeza fuera al verse cubierto con la tierra desprendida. A sus voces fué auxiliado y conducido á la casa de socorro con varias contusiones.

Empadronamiento.—Por quince dias se ha puesto de manifiesto en Fuente Palmera el relativo á cédulas personales.

Ruidoso.—Por edicto llama el juzgado de la derecha de esta capital á Joaquin Alarcon Lozano, contra el que se procede por hurto de nueces.

Muy mal.—En una casa calle de Céspedes, en Sevilla, fué descubierta el miércoles una fábrica de moneda falsa. Se recogieron troqueles, barras y demás útiles, con muchas monedas con el busto de la reina Victoria de Inglaterra. Fué detenido el sujeto que habia en la casa.

Reclamado.—El día treinta y uno de Mayo último la Guardia civil de Aguilar detuvo y puso en la Cárcel á disposicion del Juez de primera instancia de aquel partido á un vecino de dicha villa que estaba reclamado por la mencionada autoridad.

Resultado.—El de la cosecha en Murcia es satisfactorio. Se cree que, cubiertas las necesidades de la comarca, sobrarán para la exportacion cuatrocientos mil hectólitros de trigo y doscientos mil de cebada.

Bien hecho.—El municipio del Guijo ha promovido espediente para construir locales para las escuelas.

Recaudacion.—El veinte y ocho de Mayo acabó esta en el portazgo de Benamejil, carretera de la Cuesta del Espino á Málaga.

Compra.—El veinte y dos de la habra de caballos en Málaga para aquel tercio de la guardia civil.

Canónigo.—Ha fallecido el mas antiguo de la Catedral de Sevilla, señor don Genaro Guillen y Calomarde.

Vacantes.—Lo están las plazas de médicos forenses de Orquivo, Inahoz, Baza y Santafé, (Granada), de Andújar y Baeza (Jaen), de Coin (Málaga) y de Sorba (Almería).

Delegacion.—La de Málaga ha recaudado en Mayo último por cuenta de contribuciones la importante suma de cuatrocientas mil pesetas.

Artista.—El distinguido violinista señor Palatin se halla en Sevilla, donde permanecerá una temporada.

Piaza.—Se vá á proveer una plaza de maestro aparejador de Ceuta. Treinta dias se dan para solicitarla.

Prelado.—El jueves regresó á Málaga el señor Obispo de aquella diócesis.

Registros.—En los hechos en Estepona se han recogido unos seis mil kilos de tabaco de contrabando.

Por unanimidad.—Ha sido reelegido decano del ilustre colegio de abogados de Sevilla, el Sr. D. Joaquin Narciso Suarez.

Incendio.—Se produjo uno importante el miércoles en un taller de coches de Granada. No hubo desgracias personales.

A ellas.—En Bohel y Calamianes (Filipinas) están vacantes las plazas de médicos, cada una con mil pesos al año. Se proveerán por concurso.

Instalaciones.—Dicen de Madrid que el jueves quedarian terminadas en la Exposicion pedagógica.

Novillada.—La del martes en Getafe produjo innumerables cogidas y revolcones. Diez ó doce heridos fueron á la enfermeria. Se divirtieron.

Huelga.—Anteayer seguia la de los trabajadores del Muelle en Málaga, y se hablaba de la de obreros en establecimientos industriales y de oficiales de panadero. Se quiere por lo visto que huelgue hasta el estómago.

Velador.—Dicen de Nueva-York que hay en Malboro, un tal Thomas Mec Elrath, que afirma no ha dormido hace trece años. Sus vecinos dicen que desde hace tiempo visitan su casa á todas horas del día y de la noche, y siempre le encuentran despierto. Tiene-se á Mec Elrath por persona verídica, y los que le conocen no dudan de su palabra.

MILLARES SUFREN

Sin tener una enfermedad especial. Están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciadas sin causa aparente. Una digestion perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indescriptibles, pero no por eso menos *verdaderas* y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable, basta hacer uso de las Pildoras Azucaradas de Bristol. El Doctor Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinion que—«nada hay que pueda compararse con estas pildoras en los casos de falta de energia vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.»—Todos los que sufren de postracion fisica, acompañada de abatimiento de ánimo, hallarán en las Pildoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 432

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

La Excmo. Diputacion provincial en sesion celebrada el día 26 de Mayo último, ha acordado la adquisicion en subasta pública de los artículos de consumo que durante el año económico de 1882 á 83, necesiten los cuatro Establecimientos de esta Beneficencia provincial, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría para que puedan enterarse las personas que tratan de tomar parte en ella.

La espresada licitacion tendrá lugar el día 20 del corriente á las doce de su mañana, en el despacho oficial de esta Presidencia.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Córdoba 3 de Junio de 1882.—El Presidente, Ricardo Belmonte.—El Secretario, Angel M. Castiñeira.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Hallándose depositada en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael una burra sin dueño conocido, se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho á la misma, deduzca ante esta Alcaldía la oportuna reclamacion. Córdoba 3 de Junio de 1882.—Manuel Matilla.

Boletin religioso.

—Hoy, La Santísima Trinidad, San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracciolo, confesor.—Mañana, San Sancho, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de los Padres de Gracia, en sufragio del difunto presbítero D. Antonio Soto y Carrion.

—Hoy á las diez tendrá lugar en la Parroquia de Santiago una solemne fiesta con orquesta, y sermon que predicará el señor Don Francisco Diaz Chamorro, dedicada á la Santísima Virgen de la Blanca, costeada por un devoto, en accion de gracias por un beneficio recibido.

—Continúan los cultos dedicados al difunto Corazon en la Iglesia de San Hipólito, á las siete y media de la tarde, rezando el Santo Rosario, despues la meditacion, concluyendo con algunos cánticos.

—La Hermandad de la Santísima Trinidad, reinstalada en los Padres de Gracia, celebrará hoy funcion solemne, Misa y sermon á las nueve y media de la mañana, y trisagio á las seis de la tarde tambien con plática, despues de lo que se dará la absolucion general: en dicha Iglesia se halla el Jubileo circular, estando expuesto por la mañana de siete á once y por la tarde de cuatro á ocho; todos los dias se cantará el trisagio por la tarde.

—Hoy, como primer Domingo de mes, habrá Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesus, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho de la mañana, y los ejercicios acostumbrados á las seis de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy, 21 del primer abono y 10 del 2.º

La zarzuela en tres actos, titulada: *La Guerra Santa*.—A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios principales, 70 rs.—Id. segundos, 60.—Plateas, palcos principales y de luto, 60.—Id. id. segundos 30.—Butacas, 6.—Delanteras de anfiteatro, 2.—Id. de paraiso 2.—Entrada principal, 4.—Idem al paraiso, 2.

TEATRO PRINCIPAL.

Extraordinaria funcion para hoy. En la que toma parte la gran novedad Barnard's

Fantoches.

Nuevos trabajos chinoscos é indianos por la notable Troupe

D'ALVINIS.—JAP-OF-JAPS.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6'40.—Idem de anfiteatro con id., 5'40.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Id. al paraiso 2.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Dos magnificas funciones para hoy, á las cinco de la tarde y á las nueve en punto de la noche.

Por la gran compañía equestre, gimnástica, acrobática y cómica de Don Rafael Diaz.

Director: D. Enrique Diaz.

Sorprendentes y maravillosos trabajos por todos los artistas, y el notabilísimo clown Williams Honrey, compendrán el magnífico programa de la funcion.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 30 reales 40 céntimos.—Sillas sin id., 4 rs. 40 céntimos.—Entrada general, 3 rs.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gases, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, lemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extruñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de cervicos, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—36.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wützer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esta infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgees.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche de debilidad general.

Núm. 49842.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estruñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberto de una conacion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extruñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin de una gastritis e irritacion del estómago que le habia hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la goma, neuralgia y extruñimiento obstinado.—Núm. 1874. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extruñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y reconozca 50 veces su precio en medicinas

Se vende únicamente en cajas de botella de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 37 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 360 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Aviles, farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Mario, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y farmaciares.

Du Barry & Co., (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribes, Barcelona.

Venta ó arrendamiento.

Se vende ó arrienda el cortijo denominado Parditos, sito en la campaña y término de Córdoba. Los que lo soliciten pueden dirigirse á D. Bartolomé Zamorano, vecino de Villafranca. s8-4

TOLDOS.

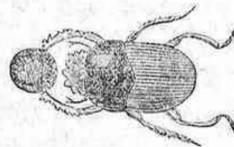
Se hacen y se componen a cargo de Francisco Iglesias, Carrera del Puente núm. 12, frente al Amparo.

Almoneda. Se hace de buenos muebles y efectos de casa, entre ellos un magnífico piano, en la calle de carreteras número 26 s8-4

ANUNCIO.

En el parador del Carmen, calle de San Pablo, se están haciendo mejoras para que continúe abierto desde San Juan en adelante, estando á cargo de diferente dueño. 30=18

Pomada alcanforada de Raspail, por Lucia.



Núm. 26. Si en muchos casos la pomada que se despacha en todas las farmacias, como de Raspail, no dá el resultado apetecido, se debe sin duda alguna, á que la fórmula que nos han dado los recetarios, no obedece al análisis de la del autor; pues sabida es su aceptación en Francia y en el extranjero, por cuya razon no hemos omitido sacrificio de ningún género para proporcionarnos la fórmula de la genuina, que es la que tenemos la honra de ofrecer eficazmente para combatir las escoriaciones y los dolores agudos, ya procedan del sistema vascular, ya del nervioso.—Uso. En las escoriaciones se empañan unas hilas en la pomada y se aplican con el apósito correspondiente, y en los dolores se da con una brocha á la parte afectada, previamente frotada con la mano hasta la rubicundez, cuidando de que quede abrigada con tejido de lana.

Precio del bote, 8 reales.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucia.—Alfaro 9, Córdoba.

Hallazgo. El 30 del pasado se presentó en la posesion de la «Matriz» término de esta capital, un novillo pelo rubio. Su dueño puede recogerlo en dicha finca, don de dará las señas y le será entregado. s4=3

Máquinas para tejas y ladrillos. Medalla de Oro.—Unico premio en la Exposicion Universal PARIS 1878 Boulet, Lacroix etc. C^{ie} Constructores-Mecánicos, 28, rue des Ecluses-St-Martin, PARIS. Envio del Catálogo ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

Aguas de Villaharta, acidulo-carbónicas, bicarbonatadas-ferruginosas, especialísimas contra la diabetes sacarina.

Provincia de Córdoba Temporadas oficiales desde 1.º de Mayo al 30 de Junio: y desde 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

Fonda de Fuente-Agria, situada en las mismas aguas, con habitaciones para 70 personas. El tren de Córdoba sale á las 3 horas 20 minutos de la tarde de la estacion de Cercadilla y llega á Vácar á las 5 horas y 45 minutos de la misma, donde espera el coche del Establecimiento, que llega á la fonda con los viajeros á las 6 horas 30 minutos de la espresada tarde.

OBSERVACION.

Toda persona que necesite de dichos establecimientos noticias verdaderas, deberá pedir las en Córdoba, calle de Morería núm. 8, donde reside el propietario.

OPTICA FRANCESA.

Calle de la Librería núm. 19. DIRIGIDA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE POR Mr. Luis Estrade-Berdot, profesor libre en física, óptica y dióptrica.

Este especialista tiene el honor de anunciar, y para que llegue á conocimiento de sus muchos favorecedores, que acaba de recibir un gran surtido de instrumentos de óptica y de dióptrica, para corregir todas las imperfecciones que dependen del poder refringente de los medios que constituyen los estados anormales de la refraccion óptica binocular.

La sabia y previsora naturaleza, es la que nos suministra los elementos y las sustancias necesarias, para conservar íntegros nuestros cinco sentidos. Para el de la vista, que es sin duda el mas importante y el mas útil, tenemos á nuestra disposicion el valioso cristal de roca ó sea cuarzo cristalizado de los mineralogistas, el cual se compone de 48 partes de silicio y 52 de oxigeno: estas dos materias reunidas tienen la propiedad de transformarse en sentido contrario al grado de temperatura, y resulta de ahí, que cuando mas calor hace mas oscura trasmite á la vista, y cuando baja la temperatura por el enfriamiento de las capas atmosféricas, entonces es cuando este cristal trasmite un calor agradable, hasta el punto de reaccionar, vivificar y dulcificar el acto de acomodacion del mecanismo óptico y fisiológico de la vision.

Sin embargo, para que el cristal de roca pueda titularse con justicia el non-plus-outra de la óptica y de la dióptrica, necesita reunir ó condiciones especiales y ambas importantísimas: 1.ª que su longitud focal esté sometida al sistema métrico, 2.ª que estén tallados al eje de su cristalización para quitarles el defecto de la doble refraccion, 3.ª que sus formas de curvatura tengan el mismo sentido que el de la lente cristalina del ojo tal como las ideó el gran físico inglés (Wollaston) y que se llaman cristales periscópicos, 4.ª que estén bien centrados, es decir, que el corte óptico esté situado en el centro, para evitar la desviacion de los rayos de luz al atravesar el cristal, 5.ª que estén perfectamente colibrados para poderlos pasar de una montura á otra, y 6.ª que estén ranurados para que jamás puedan desprenderse de sus engarces.

Todo cristal que no tenga las condiciones que dejo espresadas debe rechazarse y considerarse mas bien peligroso que útil, y creo que esto está en la conciencia de todos los médicos que se ocupan de las enfermedades de la vista.

Para que el público no salga defraudado y pueda por sí mismo reconocer con entero conocimiento de causa, debe pedirse el analizador llamado pizarra de turmalinas, se interpone entre estas el cristal, y mirando á espaldas el horizonte, debe verse el arco iris con sus siete colores; esta prueba está basada sobre las leyes de la naturaleza y por lo cual es hace irrevocable.

Mr. Luis Estrade-Berdot regala 4000 reales á la persona que presente cristales que tengan las propiedades que dejo indicadas mas arriba, y que estos solo se encuentran en su establecimiento de Granada y en este de Córdoba.

Los precios de estos cristales son módicos, los biconvexos á 60 reales par, los periscópicos 70 y los periscópicos centrados, calibrados y ranurados 80 reales las monturas de oro, plata, ámbar, conchas, níquel y de acero templado se venden separadamente: se realizan 200 relojes despertadores de 55 á 95 reales uno, gemelos para tintero de 24 hasta 240 reales, anteojos de larga vista de 16 hasta 600 reales, gemelos de campaña con tres oculares de 200 á 300 reales, microscopios que aumentan mil veces de 8 hasta 500 reales uno, y todos los demás géneros se venden en iguales proporciones.

El dueño estará al frente de su establecimiento solo hasta pasada feria, por tener que ir á desempeñar la sucural de Granada durante las festividades del Corpus.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. FUENTES: ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga. MARIÉ Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y febriles intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesio y ácido carbónico. Los depósitos y botellones en España: S. P. D. BILLY & Co., en Barcelona.

PIANOS Fernando Oribe. MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS. CORDOBA.

El mejor y más surtido depósito de Andalucía, sin competencia en clase, precios y facilidad en los pagos. ORGANOS para iglesias, capillas y salones, de la célebre casa Mason Hamlin, Boston.—Estados-Unidos. Gran surtido de música nacional y extranjera. Alquileres, cambios y reparaciones. MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PILDORAS HOLLOWAY SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor." ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades. UNGUENTO HOLLOWAY J. T. COOPER, En la pagina 804, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente: "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasta, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, halas, etc. Llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento." ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PIECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas. AVISO PUBLICO En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones escurias, falsamente intituladas "Pildoras y Ungüento Holloway," y que llevan como siendo los autores de las mismas unos "Holloway y Co." Hay en todas las partes de la América Española verdaderas falsificaciones á precios baratos de dichos verdaderos medicamentos Holloway; las personas que fueren engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 538, Oxford Street, Londres.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlos, y recupérenlos con ellas la salud perdida. Se venden en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona. Venta. La de una urna de vara y media de alta, por una vara de ancha, con sus cristales de una pieza. Mármol de Bañuelos 11, principal. También se hace de un rosario y otros muebles. Muñicos 21 duplicado. s4-1 Venta. Se hace de mampuesto superior á 10 céntimos de peseta la carga en las obras de la calle nueva. s8-1 Helados. En el Café Nuevo del Gran Capitan se sirven de varias clases desde las 12 de la mañana. Especialidad en la lecha merengada á real y medio el sorbete. Se sirve á domicilio. Almoneda. Se hace de varios muebles, una cama de respaldo, mesas, perchas y varias mactetas, en l calle Sillería núm. 3. s3-1 Arrendamiento. Se hace desde San Juan de un departamento interior alto con una sala baja. Góngora 7. s4-1

Pérdida. El 30 de Mayo se extravió en el campo de S. Anton un burro rúcio oscuro, de seis años, de la propiedad de don Manuel Casana. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la fábrica de materiales de dicho señor, será gratificada. s4-1 Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle del Sol núm. 428, con cómodas y espaciosas habitaciones, en precio anual de 2 500 reales, y autorizando al arrendatario para que pueda arrendar un piso. Para tratar, Aladrosos 9 s4-1 Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle del Mucho Trigo núm. 10. En la de los Leones número 4, viva su dueño. s4-1 Pérdida. En la noche del 30 de Mayo último se perdió una pulsera de oro en la tienda del Circolo de la Amistad, en el tránsito de esta al Circo ecuestre del señor Diaz ó dentro de este. La persona que la haya encontrado se servirá presentarla en la calle de Pedregosa núm. 20, y se le gratificará si lo desea. s4-1 Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Deanes núm. 23, con establecimiento de aceite. Dársy, razon, calle Rey Almanzor número 58. s4-1 Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en la calle Domingo Muñoz núm. 1.º de un apartamento alto con cuatro habitaciones, galerías, cocina independiente, pozo, etc. En la misma darán razon. s4-1 Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan la casa principal denominada del Bailio, situada en la calle Dolores chicos número 10, con muchas y estensas habitaciones, patios, jardín, graneros, cuadras, cocheras y agua de plomería. Para tratar, con don Rafael Gimenez Hidalgo, Encarnacion 17. s4-1 Almoneda. Se hace de varios muebles de casa por arrendarse sus dueños: Judería 18. s4-1

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA Welheer y Wilson DE NEW-YORK Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO. LAS MAS ECONOMICAS Y SENCILLAS Y SILENCIOSAS Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales, PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA CAFDEVILLE BARDÉS AYUNTAMIENTO, 8. Venta á plazos.—Gran descuento al contado. Casa de baños. Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced. Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó rusos. Item de duchas, de irrigacion y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios ó inyecciones vaginales. Item naturales, frios ó calientes: baños compuestos medicinales de las aguas de Carratraca, Archeda, Chitlana, La Puda y cuantos sea preciso imitar así nacionales como extranjeros. Precios económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los días, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

NÚM. 9 Hoja La segu... reoído de... nacion agric... mas atrasad... de Arago... idad las a... fueron favo... quincena u... este fué la... las de pedri... de algunas... Valladoli... cacion auel... tenido un p... cion de la... haberse ado... su estincio... brados, de... dichas difi... Tenemos... año median... ral, puesto... do los camp... dos plagas... las esperanz... Habrá, si... en la prov... otras el res... torio; tamb... cion de gar... sea buena, ... viado y la... mucho; per... que toma l... Andalucía... los, como... gan parte... el gobierno... ga mano á... merites con... otro medic... que acudir... La tend... de los cere... versas cau... baja en va... ticias que... ductores d... lluvias en... rrucon con... fundiera á... de que pu... produccion... han influi... das se por... aseguibles... tre 59 y 6... capital de... que sule... de los de... En ace... miento, y... alteracion... El mer... en ambas... en los der... precios. La gan... siente en... pastos. A conti... zacion de... Zarago... 124 rs.; c... Haro, 1... 45 á 46;... vino de l... Bilbao... cebada á... 8'26 á 3... Santan... 88; id. es... 40; aceite... Brivies... cebada 2... Barcel... maiz de... rinas de... Cantal... 59 á 59'... 40 á 41. Vallad... centeno... 21 rs. ar... á 16. Medin... centeno... Nava... 60 á 40;